

Guadalajara, Jalisco a 12 de enero de 2017.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio, me permito recomendar a José de Jesús Covarrubias Dueñas, doctor en derecho, catedrático y quien ha ocupado los cargos de magistrado local y federal, así como una larga trayectoria al servicio de los Poderes Judiciales a nivel Estatal y Federal, como una persona proba, intachable y que en dichos cargos presentó resultados con eficiencia y eficacia, habiendo cumplido con la Constitución y con la ley.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que correspondan.

Atentamente



Ingeniero Alejandro Salazar Vargas



Guadalajara, Jalisco a 12 de enero de 2017.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio, me permito recomendar a José de Jesús Covarrubias Dueñas, doctor en derecho, catedrático y quien ha ocupado los cargos de magistrado local y federal, así como una larga trayectoria al servicio de los Poderes Judiciales a nivel Estatal y Federal, como una persona proba, intachable y que en dichos cargos presentó resultados con eficiencia y eficacia, habiendo cumplido con la Constitución y con la ley.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que correspondan.

Atentamente



Doctora Arcelia Olmedo Fuentes



INSTITUTO DE  
ESTUDIOS DEL  
FEDERALISMO  
"PRISCILIANO  
SÁNCHEZ"

## DR. JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS.

### SEMBLANZA CURRICULAR



Nació en [redacted]. En la Universidad de Guadalajara, obtuvo los grados de Licenciado en Derecho y Especialista en Planeación para la Educación Superior. En la Universidad Complutense de España, realizó el *Master en Derecho Comunitario Europeo* y Doctorado en Derecho con Tesis: *La Autonomía Municipal en México y en España*, habiendo aprobado *Cum Laude*. Concluyó una segunda maestría en Derecho Electoral con la tesis: *Constitución Política de Jalisco*, y un segundo doctorado en Ciencias Políticas y Sociales por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) con la Tesis: *El Paradigma de la Constitución en México 1917 – 2000*, aprobando con Mención Honorífica; asimismo, la CANACO le otorgó el premio Mariano Otero. Ha realizado cursos de especialización y de oposición en el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, diversas Instituciones de Educación Superior.

Inició actividades docentes en 1979 en la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años: en el Bachillerato, impartió y dirigió Academias de Metodología, Sociología, Historia Universal, Historia de México, Titular en la materia Problemas Sociales Económicos y Políticos de México; Profesor de Tiempo Completo a partir de 1986; catedrático en diversas universidades del país y del extranjero, como: Sociología Jurídica, Teoría de la Norma, Teoría del Estado, Redacción Jurídica, Investigación Jurídica, Garantías Constitucionales, Derecho Administrativo, Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Internacional, Derecho Político, Derechos Humanos, Derecho Económico, Historia del Derecho, Administración de Justicia y Responsabilidad Internacional, entre otras. Ha asesorado y dirigido alrededor de 700 tesis de Licenciatura y Postgrado en diversas Universidades. Fundó Maestrías y Doctorados. En 1994 recibió "Mención Especial" por el Instituto Nacional de Administración Pública, por su primera tesis doctoral. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde 2005.

Ha sido conferencista nacional e internacional invitado y Profesor y fundador de Maestrías y Doctorados en Universidades, Organismos Electorales y diversas instituciones en toda la República; así como, en varias ciudades de América y Europa. En 1997 publicó un libro de *Derecho Público Electoral* coeditado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Universidad Panamericana; es coautor con el Mtro. Rafael Covarrubias Flores de la obra *La Sociología Jurídica en México; Una aproximación* y el Ensayo *Mexihcco Xalisco; Valores y Principios del Pueblo Mexicano y Los Mexicanos, raza planetaria*, entre otros.

Ha publicado 70 obras, de las cuales 49 son concernientes a las materias Constitucional y Electoral, destacando entre ellos: *Historia de la Constitución de México 1917 – 2010*, *El Paradigma de la*

*Constitución*, en el 2005; *La Sociología Jurídica en México*. Segunda aproximación; tercera edición en el 2013; *Necesidad de una Norma Rectora para México 2010 – 2017, Dos Siglos de Constitucionalismo en México*, en el 2009 (reedición 2014); *Los Derechos Planetarios*(2012); *Mariano Otero* (UNAM, 2014); *Antología de la sociología criminal* (2104); *Planetología* (2015); así como 5 Enciclopedias en Materia Constitucional y Electoral, entre otros.

Inició su carrera judicial en 1979. Fue fundador del IFE como capacitador electoral en 1991; Investigador del Centro Regional de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Federal Electoral. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desempeñó los cargos de: Secretario Técnico, Profesor Investigador y Secretario Instructor. Participó en publicaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, prensa (más de 250 artículos) y otras. Miembro del Colegio de Investigaciones Jurídicas en el Estado de Jalisco A.C.; del Colegio de Abogados "Constituyente de Querétaro" A.C., a partir del 2005 y del Primer Colegio de Doctores Juristas de Jalisco. Miembro de número de la Sociedad de Geografía y Estadística. Fue Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el periodo de 2001 a 2005 y Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el periodo de 2005 a 2013. Fue Oficial Mayor, Jefe del Departamento de Derecho Público, Director de la Facultad de Derecho y Asesor del Rector General en la *Benemérita* Universidad de Guadalajara, docente certificado por la SETEC y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), actualmente Director General del Instituto de Estudios de Federalismo Prisciliano Sánchez IEF.

Guadalajara, Jalisco, 2016.